



SAN ADRIAN, 18 de ABRIL de 2021 desde las 10:30h Pistas de atletismo Ribera Ebro (junto al campo de fútbol)

ORGANIZA: Federación Navarra de Atletismo Club Atletismo de San Adrian COLABORA: M.I. Ayuntamiento de San Adrian.



Benjamín (2012-2013) sub10 Alevín (2010-2011) sub12 Infantil (2008-2009) sub14

CONSIDERACIONES PREVIAS Por normativa del Instituto Navarro de Deporte, hasta nueva orden, las competiciones de Juegos Deportivos de Navarra se realizarán sin espectadores/as. Solo podrán acceder a las instalaciones, los/as atletas participantes en cada jornada, jueces, organización y monitores/entrenadores facilitados en la documentación requerida por el IND para Juegos Deportivos de Navarra. Dada la situación actual generada por la Pandemia del COVID-19, la competición se regirá por normas específicas que prevengan en la medida de los posibles contagios, intentando preservar, ante todo, la salud de todas las personas que participen en estas pruebas. Todas las medidas adoptadas se regirán por las recomendaciones y regulaciones de los organismos competentes en el ámbito sanitario y deportivo. Será de obligado cumplimiento el protocolo de competición aprobado por la Junta Directiva de la Federación Navarra de Atletismo para cada competición.

HORARIO DE COMPETICIÓN Y PRUEBAS:



VORTEX sub10-LONGITUD sub12		500 MTS todos. 150 mts sub14	
SUB10 M VORTEX	10.30 h	10'30 h	SUB14 F 150M
SUB12 M LONGITUD	10'30 h	11'20 h	SUB14 M 150M
SUB10 F VORTEX	11:00 h	12'10 h	SUB10 M 500M
SUB12 F LONGITUD	11'10 h	12'20 h	SUB12 M 500M
		12'30 h	SUB14 F 500M
		12'45 h	SUB14 M 500M
		12'55 h	SUB10 F 500M
		13,05 h	SUB12 F 500M



LOS HORARIOS PODRAN SUFRIR MODIFICACION DEPENDIENDO DEL NUMERO DE INSCRIPCIONES.

NO SE DISPONDRA DE TROFEOS.

EN LAS CATEGORÍAS SUB 10 Y SUB 12 NO SE PUBLICARÁN RESULTADOS, SIENDO LA COMPETICIÓN PARTICIPATIVA Y FORMATIVA





-Inscripciones:

Para indicar en qué prueba se competirá, las inscripciones de todas las categorías y de todos/as los/as atletas se realizarán a través de la extranet de la RFEA, hasta las 23.59 hrs del MARTES anterior a la competición. Se pide encarecidamente que no se apunte a atletas que se sepa con seguridad que no van a competir.

La lista de admitidos y el horario definitivo se publicarán el miercoles anterior a la competición y se tendrá de plazo hasta el jueves a las 14.00hrs para reclamaciones únicamente mediante correo electrónico a atletismo@sanadrian.net. No se admitirán inscripciones el día de la competición.

En caso de existir alguna modificación, deberán de ser comunicadas a la organización antes del comienzo de las pruebas.

PRUEBAS:

500 m.l. (sub-10), (sub-12), (sub-14)

Se organizan distintas series en función del numero de participantes por categoría como máximo 8 atletas por serie. Se entregará dorsal adhesivo que será colocado visible en el pecho. Final directa por tiempos.

150 m.l. (sub-14)

Se organizan distintas series en función del numero de participantes por categoría. La salida será con tacos reglamentarios y el cronometraje por medio informatico o manual realizado por personal de la organización..

Final directa por tiempos.

Saltos Horizontales

Siempre que el desarrollo de la competición o el número de participantes lo requiera, las pruebas de longitud se realizara en el foso.

El foso será participativo (marcas no oficiales, pero sí con valor dentro de los JDN), no se utilizará anemómetro y las medidas de longitud serán a metro corrido cuando la participación así lo aconseje con el fin de que haya un mayor número de intentos. En el caso de que estos concursos en las diferentes categorías, coincidan con alguna carrera programada, de haber muchos atletas en esta situación, la Dirección Técnica de la competición valorará la incorporación al concurso que se había iniciado anteriormente. Debido a la situación sanitaria y para garantizar mayor participación en los saltos, inicialmente el número de intentos de los que dispondrá cada participante será de 3. La tabla de longitud se colocará a 1 m.

Foso arena (7,50mtsx3,00mts)
Calle de aceleración (40mtsx1,20mts)
Tabla de batida a 1 mt del foso.
Cada participante dispone de 3 intentos sin mejora.

Lanzamiento con vortex (categoría alevin sub-10) Siempre que el desarrollo de la competición o el número de participantes lo requiera, la prueba sera participativa. Debido a la situación sanitaria y para garantizar mayor participación en los lanzamientos, inicialmente el número de intentos de los que dispondrá cada participante será de 3, aunque podrá variar en función del desarrollo de la competición y el número de participantes. En todo caso se tratará de respetar un mínimo de 3 intentos





Siempre por encima del hombro como iniciación al lanzamiento de jabalina.

- **Art. 1.** El pavimento que se dispone es tartan, por lo que los participantes podran usar si lo prefieren zapatillas de clavos tanto en las pruebas de carrera como en salto de longitud.
- **Art. 2.** En la prueba de velocidad las series por calles. Se realizarán varias series dependiendo del numero de participantes en esa categoría.

Art. 3. Las inscripciones

Los ajustes en las inscripciones tanto de las carreras como de la longitud se informarán el mismo día de la prueba.

- **Art. 4.** Protección de **datos de carácter personal.** Los datos de los participantes se registrarán en un fichero responsabilidad del Club Atletismo de San Adrián con la finalidad de gestionar la prueba. Tales datos sólo se comunicarán para realizar las clasificaciones y en los casos en que sea exigido por ley. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en el Club Organizador.
- **Art. 5.** Los equipos participantes deberán contar como mínimo con un **seguro** de Responsabilidad Civil. La organización facilitará el **contacto del deportista** con los **servicios sanitarios públicos**, si fuera necesario, no imputándose factura alguna al organizador por cualquier atención sanitaria de los participantes que no pueda ser satisfecha por el seguro de Responsabilidad Civil. En este sentido, será de aplicación la teoría del riesgo mutuamente aceptado: «El riesgo que la práctica de los juegos o deportes pueden conllevar (esguinces, fracturas, etc.) es asumido por quienes lo practican, siempre que las conductas de los participantes no salgan de los límites normalmente exigidos por la actividad deportiva».

Es responsabilidad total del participante la preparación física y psíquica para la prueba así como los riesgos que dicha prueba pudiera tener para su salud. Aunque la práctica deportiva es potencialmente saludable, se recomienda tener el visto bueno médico para su realización por si el deportista tuviera alguna circunstancia personal que lo contraindique.

- **Art. 6.** La prueba **no se suspenderá por causas meteorológicas**, salvo en aquellas condiciones que esté comprometida la seguridad del participante. La decisión sobre la suspensión de la prueba por causas meteorológicas se realizará el mismo día de la prueba entre los distintos clubes participantes y el organizador.
- **Art. 7.** La organización se reserva el **derecho de admisión**, motivado por aspectos relacionados con la seguridad, el respeto al medio ambiente, los antecedentes negativos del inscrito/club en pruebas anteriores, u otros aspectos. En ningún caso, este derecho será arbitrario ni discriminatorio por razón de sexo, raza o condición.
- Art. 8. Por el hecho de realizar la inscripción en esta prueba acepta los anteriores artículos del presente reglamento.





PLANOS DE SITUACION Y EMPLAZAMIENTO







